



Parque del Plata, 19 de Mayo de 2022

Resolución
N° 168/2022

Acta ordinaria
N° 015/2022

VISTO: Que es necesario que los Concejales suplentes tengan sellos identificatorios

CONSIDERANDO: que la Imprenta Grafikor Ltda RUT 213148820012 mantuvo los precios de la compra anterior que asciende a \$ 5.080,08 IVA Incluido

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

- RESUELVE:** 1) Aprobar la compra de los sellos a la Imprenta Grafikor Ltda RUT N° 213148820012 por un importe de \$ 5.080,08 IVA Incluido
- 2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcadesa

ÁNGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas